

Dirección Corporativa
de Administración y Asuntos Jurídicos
"2011, Año del turismo en México".



Casa de Moneda de México

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NO. LA-006G2T002-N9-2011, REFERENTE A LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE LA ENTIDAD.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI S.L.P. SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2011, COMPARECE POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO LA C. HELENA CHONG DE LA ROSA, GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA DE CASA DE MONEDA DE MÉXICO, PARA EMITIR EL PRESENTE DIFERIMIENTO DE FALLO.

La presente acta se fundamenta en los artículos 26 fracción I y 35 fracción III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones aplicables.

Se hace constar que debido a que se continua con la revisión detallada de las propuestas presentadas el tiempo para la emisión del fallo resulta insuficiente por lo cual se diferirá el mismo para el próximo viernes 16 de diciembre a las 10:00 horas en la sala de juntas de la subdirección de Recursos Materiales de la entidad.

No habiendo más que agregar, se cierra la presente acta siendo las 15:10 horas del día citado al inicio, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO

LIC. HELENA CHONG DE LA ROSA
GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA